



**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
ARMENIA – QUINDÍO**

FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO

LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA QUINDÍO EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 319 y 110 DEL C.G.P., FIJA EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, LA SIGUIENTE LISTA

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADOS	Término	
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	63-001-33-33-002-2019- 00211-00	ISABEL CRISTINA ARBELAEZ OCAMPO	NACIÓN – MIN. EDUCACIÓN – FOMAG	03 DÍAS	Ver Traslado
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	63-001-33-33-002-2019- 00323-00	LILIANA FERNANDEZ RENDON	NACIÓN – MIN. EDUCACIÓN – FOMAG	03 DÍAS	Ver Traslado
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	63-001-33-33-002-2019- 00381-00	ALBA LORENA GALEANO RUIZ	NACIÓN – MIN. EDUCACIÓN – FOMAG	03 DÍAS	Ver Traslado

Los recursos de reposición presentados, dentro de los procesos arriba mencionados, se mantendrá en la Secretaria del Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Armenia - Quindío, **en traslado** a la parte contraria (Art. 319 C.G.P.). En consecuencia, fijo la presente lista hoy **DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE de dos mil veinte (2020)** a las siete (7:00 a.m.).

El término correrá durante los días 20, 21 y 22 de octubre de 2020.
Inhábiles: Ninguno.

MARISOL OSPINA CUBILLOS
Secretaria.